



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-177-
L110 "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA
ESCUELA DN°57".

VALLENAR, 19 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 5265 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Ord. N°150 de fecha 18 de Agosto del 2010 emitido por el Director Escuela DN°57 "Gabriela Mistral".
- 2.- Disponibilidad presupuesto Area de Educación 2010.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA DN°57".

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-249-L110, "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA DN°57".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-249-L110, "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA DN°57", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 23 de Agosto del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR
D.A.E.M.

LUCIA MULET MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal